

## REFLEXIONES DEL COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO EN RELACIÓN A LA INAUGURACIÓN EL PRÓXIMO DÍA 15 DE MARZO EN VITORIA DEL MONUMENTO DE AGUSTÍN IBARROLA DEDICADO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco tuvo la iniciativa de proponer a los alcaldes de las tres capitales vascas la construcción de monumentos o espacios permanentes de recuerdo y memoria de las víctimas del terrorismo. El alcalde de Vitoria, Alfonso Alonso, recogió nuestra idea con una gran predisposición y una enorme sensibilidad.

La situación que a día de hoy seguimos viviendo todos con la existencia de ETA como fenómeno terrorista que condiciona, atenaza, mata y expande el terror a amplísimos sectores de la población, pone de manifiesto la necesidad de luchar por la libertad desde muy distintos campos de actuación y por distintos grupos sociales.

Uno de los ámbitos que desde COVITE siempre hemos querido cuidar al máximo es el de la **MEMORIA**: la memoria permanente, la no tergiversación histórica, la lucha contra el olvido y la perpetuación en el tiempo de las víctimas asesinadas como referencia de lo que nunca debe ocurrir. En este contexto se sitúa la idea del presente monumento. Agustín Ibarrola asumió con profunda ilusión un proyecto para él importantísimo. Sus encuentros con el Colectivo y con el Ayuntamiento de Vitoria culminaron con ese espacio-monumento que el próximo día 15 de marzo va a ser inaugurado. Este acto tiene el objetivo de perpetuar la memoria de los fallecidos por causa del ejercicio del terror y queremos que sea ante todo una referencia permanente, constante y difícil de obviar. El lugar elegido, la idea de Agustín y la presencia de los nombres de los asesinados refuerzan este objetivo. Detrás del terror hay personas asesinadas y detrás de éstas, familias destrozadas y personas amenazadas. Queremos que sea un acto sencillo pero importante; queremos que la obra quede inacabada y que no haya que aumentar la lista de todas las personas asesinadas que allí constan, víctimas del terrorismo principalmente a manos de ETA.

Esta iniciativa que han compartido personas para nosotros fuera de toda sospecha como Alfonso Alonso y Agustín Ibarrola y que la han hecho suya, está sufriendo algunos malentendidos o interpretaciones que creemos no están ajustados a realidad. En este sentido estamos teniendo que responder a distintas críticas desde planteamientos muy diferentes y pensamos que es bueno aclarar nuestras posiciones sobre tres cuestiones que nos han sido interpeladas.

- 1) "En el monumento está el nombre de alguna persona asesinada por ETA que en vida fue un torturador".
- 2) "En el monumento están nombres de personas asesinadas por los GAL que eran de ETA."
- 3) "En el monumento no están los nombres de otras personas víctimas de otro tipo de violencias, como las ocurridas en manifestaciones callejeras, enfrentamientos con la policía, explosión de las bombas que portaban, etc."

Nuestra posición:

Hemos querido en el presente monumento hacer un reconocimiento a aquellas personas que murieron de la forma en que lo hicieron: a causa del terrorismo. No queremos hacer un homenaje a la forma de vida de estas personas que ya no están entre nosotros. Sus formas

*Reconocimiento = memoria*

de vida fueron seguramente en muchos casos dispares. También es cierto que la mayoría han fallecido al defender el bien común, pero no queremos entrar ni a catalogar ni a enjuiciar la vida de las personas en un acto que es genérico y está dedicado a todas las víctimas. El valor de rescate en este caso está en la **VIDA**, con mayúsculas.

**Si alguien piensa que hay algún nombre que no debe de estar presente en el monumento, le invitamos a que piense un poco más y que reflexione.**

Existen personas que pretenden poner un límite temporal o político al fenómeno terrorista para calificarlo de reprobable o no. Expresiones por todos reconocidas son por ejemplo:

"Antes, en la dictadura o en la transición se podía entender, pero ahora,..."

"Algo habrá hecho,..."

Para nosotros éste es el principio del fin. Es en éste punto donde también queremos ser didácticos desde la experiencia que tenemos como víctimas y a la vez nos gustaría fortalecer las armas de las que dispone el Estado de Derecho. **Nuestro sentimiento más profundo está unido a la convicción clara y no titubeante en torno al derecho a la vida, hecho sobre el que nunca nos permitiremos discutir. Si alguno de los nombres que aparecen en el listado queremos que sea excluido estaremos dando razón a los que siguen pensando que puede haber algún motivo para matar a día de hoy.**

Por otro lado, el hecho de que se pueda pensar que hay también víctimas de otros tipos de violencia que no quedan representadas en este monumento no significa que queremos que su situación sea ocultada o minusvalorada, pero lo que desde luego no queremos es que se trate de enmascarar y mezclar situaciones para dejar de nombrar el carácter propio, singular y todavía permanente como es el ejercicio pasado y presente del terrorismo.

Después de este análisis es cuando nos topamos con más nitidez con la realidad que verdaderamente nos rodea, ETA: la organización ejecutora de un terrorismo extenso de tipo nacionalista y que es la que en mayor número y más profundamente ha asesinado, ha secuestrado, ha extorsionado y ha aterrorizado a una importantísima parte de la sociedad vasca y del resto de España y que lo sigue haciendo. En este día de hoy y desde hace 14 años esta organización ostenta el monopolio del terror y los directamente más afectados queremos seguir luchando con fuerza contra ellos, contra los que les representan, les apoyan o les permiten desde la no acción la continuidad de su práctica de terror.

Acerca de la inauguración oficial del monumento de Agustín Ibarrola solicitamos una lectura de la situación que contemple la perspectiva aquí descrita y que nos permita realizar este sencillo acto desde estas convicciones. La no concordancia de criterios a la hora de catalogar a determinadas víctimas no debería a nuestro juicio empañar un significado que para nosotros es más global e importante. **"El reconocimiento permanente a las víctimas del terrorismo"**.

**EL COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO. (COVITE)**

Vitoria-Gasteiz a 7 de febrero de 2003